

Santiago, 12 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL
I
("FONDO")**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, lo siguiente:

1. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el 10 de abril de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a. Se aprobó modificar la Sección XIX "*Disminución de Capital y Derecho a Retiro de los Aportantes*" del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de ajustar el texto de los artículos 61 y 62 de dicha sección y de agregar un nuevo artículo 61 Bis en dicha sección; y
- b. Se aprobó adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la asamblea.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yañez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos